



LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS Y DOMICILIARIOS EICVIRO E.S.P., PERMITE REALIZAR NOTA ACLARATORIA REFERENTE A LA INVITACION PÚBLICA A OFERTAR LA DOTACIÓN DE UNIFORMES; EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

QUE REVISANDO LOS PLIEGOS DE CARGOS PUBLICADOS EN ESTA PAGINA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ENCONTRÓ QUE LOS MISMOS CONTENIAN UN ERROR DE DIGITACION UNVOLUNTARIO EN LA SUMATORIA CORRESPONDIENTE A LAS BOTAS DE CAUCHO AMARILLO DENTRO DE LOS PLIEGOS DE CARGOS SE HABIA DETERMINADO LO SIGUIENTE:

CANT	DESCRIPCION	TALLA	TALLA	TALLA	TALLA	TALLA	TALLA
31	BOTA DE CAUCHO AMARILLO	43=1	42=9	41=5	40=12	39=2	38=2

SIN EMBARGO DENTRO DEL ANALISIS DE LA NECESIDAD SE DETERMINO QUE LA VERDADERA CANTIDAD ES:

CANT	DESCRIPCION	TALLA	TALLA	TALLA	TALLA	TALLA	TALLA
28	BOTA DE CAUCHO AMARILLO	43=1	42=9	41=4	40=11	39=1	38=2

POR LO ANTERIOR LA EMPRESA EICVIRO E.S.P HACE PLENA CLARIDAD QUE LA ACTUACION DE LA MISMA JAMAS A PRETENDIDO FALTAR A LA BUENA FE, SINO POR EL CONTRARIO CON EL FIN DE DARLE TRASPARENCIA AL PROCESO, LA MISMA PERMITE RECONOCER SU ERROR

EL VALOR RESULTANTE DEL CONTRATPO SERA LA CANTIDAD AUMENTADA QUE RESULTE DE MULTIPLICAR LA NUEVA CANTIDAD POR EL PRECIO SUMATORIO DE LA BOTAS AMARILLAS.